



CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA

Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia

Acta No.002
(Enero 02 de 2.012)
Sesión Ordinaria

En Palmira (V), siendo las 9:00 a.m. del día lunes 02 de Enero de 2.012, previa convocatoria y citación, se reunió el Honorable Concejo de Palmira, bajo la Presidencia del H.C. JOHN FREIMAN GRANADA y la Secretaría General del doctor JHON ERICK NEWBALD VELASCO.

Se llamó a lista y contestaron los siguientes H.Concejales:

1.- AGUDELO JIMÉNEZ JORGE ENRIQUE	9:00 a.m.
2.- CASTAÑEDA GONZÁLEZ MARCO TULIO	9:00 a.m.
3.- CHAPARRO GARCÍA JAIRO	9:00 a.m.
4.- EUSSE CEBALLOS IVÁN ALBERTO	9:00 a.m.
5.- FLÓREZ CAICEDO INGRID LORENA	9:00 a.m.
6.- GRANADA JOHN FREIMAN	9:00 a.m.
7.- INAGÁN ROSERO JOSÉ	9:00 a.m.
8.- LANCHEROS ZAPATA JUAN DAVID	9:00 a.m.
9.- LUNA HURTADO JUAN CARLOS	9:00 a.m.
10.- MARTÍNEZ MARTÍNEZ LUZ DEY	9:00 a.m.
11.- MONTALVO OROZCO GUILLERMO	9:00 a.m.
12.- PERLAZA CALLE HUGO	9:00 a.m.
13.- RAMÍREZ CUARTAS ALDEMAR	9:00 a.m.
14.- RIVERA RIVERA ALEXANDER	9:00 a.m.
15.- RUIZ JARAMILLO JACKELINE	9:00 a.m.
16.- SALDARRIAGA CAICEDO JUAN ALFREDO	9:00 a.m.
17.- SUÁREZ SOTO JUAN CARLOS	9:00 a.m.
18.- TRUJILLO TRUJILLO OSCAR ARMANDO	9:00 a.m.
19.- VALENCIA COLLAZOS ALBARO	9:00 a.m.

Verificado el Quórum de Ley, se da lectura al siguiente orden del día:

- 1.- LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.
- 4.- ELECCIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES.
- 5.- LECTURA DE COMUNICACIONES.
- 6.- PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Puesto en consideración. Interviene el H.C. TRUJILLO TRUJILLO, manifestando que propone modificar el orden del día, en el sentido de que no se tenga la elección de Comisiones Permanentes sino la socialización del proyecto de Reglamento Interno y el estudio del Capítulo referente a las Comisiones Permanentes. Interviene el H.C. SALDARRIAGA CAICEDO, manifestando que propone la socialización



CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA

Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia

CONTINUACIÓN DEL ACTA Nº 002 DE ENERO DE 2012

de lo pertinente al tema de las Comisiones Permanentes para que bajo el estudio del Reglamento Interno y de acuerdo a las competencias de cada uno de los Concejales se tome la decisión de cómo van a quedar integradas las Comisiones. Puesta en consideración, la proposición verbal de modificar el punto para que se realice la socialización de las Comisiones Permanentes. Cerrada su discusión, fue aprobado el orden del día, con la modificación realizada.

Siguiente Punto: “HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA”.

Siguiente Punto: “SOCIALIZACIÓN DE COMISIONES PERMANENTES”. Por Secretaria se da lectura al Capítulo I, Título VI, de las Comisiones, contenido en el Acuerdo 012, Reglamento Interno del Concejo de Palmira, artículo 64, que versa sobre las diversas Comisiones que puede tener el Concejo; al artículo 65, de la Comisión de ética y su conformación; al artículo 66, de la Comisión de acreditación documental; al artículo 67, de las Comisiones accidentales; al Capítulo II, de las Comisiones permanentes, art 68; al artículo 69, de las Mesas directivas de Comisiones; al artículo 70 de la sesión conjunta de Comisiones; al artículo 71, de la materia de estudio de las Comisiones; al artículo 72, de la distribución de materias; al artículo 73, de la reunión de Comisiones; al artículo 74, de la materia de estudio; al artículo 75, del número de Comisiones permanentes e integración; al artículo 76, de la Comisión Primera permanente del Plan; al artículo 77, de la Comisión Segunda permanente de Presupuesto; al artículo 78, de la Comisión Tercera permanente de Gobierno, Administrativa y de Acción Social.

Siguiente Punto: “LECTURA DE COMUNICACIONES”. Por Secretaría se informa que no hay comunicados sobre la Mesa.

Siguiente Punto: “PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS”. Por Secretaría se da lectura a la Proposición No.001, “SIRVASE FIJAR FECHA Y HORA PARA LA ELECCIÓN DE PERSONERO Y CONTRALOR”, cuyos Proponentes son los Concejales: MONTALVO OROZCO, EUSSE CEBALLOS, SUÁREZ SOTO, LANCHEROS ZAPATA, RIVERA RIVERA, TRUJILLO TRUJILLO, CHAPARRO GARCÍA, SALDARRIAGA CAICEDO, RUIZ JARAMILLO, INAGÁN ROSERO, PERLAZA CALLE, RAMIREZ CUARTAS, FLÓREZ CAICEDO. Puesta en consideración y cerrada su discusión, fue aprobada. Se da lectura a la Proposición No. 002, “EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL INVITA A CADA UNO DE LOS TERNADOS PARA EL CARGO DE CONTRALOR MUNICIPAL, PARA QUE SEAN ESCUCHADOS EN SESIÓN PLENARIA Y PRESENTEN A LA CORPORACIÓN EL PLAN DE ACCION Y/O PLAN ESTRATÉGICO



CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA

Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia

CONTINUACIÓN DEL ACTA Nº 002 DE ENERO DE 2012

QUE TIENEN PARA DIRIGIR LOS DESTINOS DE LA CONTRALORÍA DE NUESTRO MUNICIPIO”, cuyos Proponentes son los Concejales TRUJILLO TRUJILLO, INAGÁN ROSERO, LANCHEROS ZAPATA. Puesta en consideración y cerrada su discusión, fue aprobada. Se da lectura a la Proposición No. 003, “QUE SE FIJE FECHA Y HORA PARA LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES”, cuyos Proponentes son los Concejales: TRUJILLO TRUJILLO, INAGÁN ROSERO. Puesta en consideración y cerrada su discusión, fue aprobada. En ASUNTOS VARIOS. Interviene el H.C. INAGÁN ROSERO, manifestando que solicita a la Mesa Directiva que a los Concejales que llegan por primera vez a la Corporación se les entregue una copia del Reglamento Interno. Por Presidencia se informa que se ha solicitado el correo electrónico de cada Concejal para hacer llegar copia del Reglamento Interno. Interviene el H.C. SALDARRIAGA CAICEDO, manifestando que invita a todos los Concejales a una reunión una vez termine la sesión. Por Presidencia se invita a los Concejales a la posesión del Diputado a la Asamblea Luis Alfonso Chávez a las 10:00 a.m. en la ciudad de Cali.

Agotado el orden del día, el señor Presidente levanta la sesión, siendo las 9:28 a.m., y convoca para el día martes 03 de Enero de 2.012, a las 9:00 a.m.

Se deja constancia que la presente acta fue elaborada de manera sucinta dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1º, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1994, y su contenido total se encuentra consignado en el Cd No.03, y en el archivo de la Honorable Corporación Edilicia.

JOHN FREIMAN GRANADA
PRESIDENTE

JUAN ALFREDO SALDARRIAGA
PRIMER VICEPRESIDENTE

ALDEMAR RAMÍREZ CUARTAS
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

JHON ERICK NEWBALD VELASCO
SECRETARIO GENERAL